

MARIO PASCO LIZÁRRAGA

Av. San Felipe 758 – Lima 11, Perú

T. (51-1) 619-1900 / mariopascal@estudiorodrigo.com

RESUMEN

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y miembro del Colegio de Abogados de Lima, con experiencia como asesor legal de empresas privadas y entidades estatales en materia de relaciones laborales, consultoría en derecho laboral y administrativo, litigio laboral y constitucional, negociación colectiva, docencia universitaria y de post grado.

EDUCACIÓN PROFESIONAL

Pontificia Universidad Católica del Perú

- Bachiller en Letras (1986)
- Licenciado en Derecho (1991)
- Abogado (1996)

OTROS ESTUDIOS

- SINNEA. “Summer School on Industrial Relations and Labour Law” – Bologna, Italia. (1992)
- Universidad “Attila József”. Seminario Internacional de Derecho del Trabajo, Relaciones Industriales y Seguridad Social comparados” – Szeged, Hungría (1993)

EXPERIENCIA DOCENTE

- Profesor del Curso Derecho Tributario 4 – Tributación Laboral. Facultad de Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC. (2002 a 2009).
- Profesor de Legislación Laboral (cursos específicos). Escuela de Empresa de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC. (2003 a 2011).
- Profesor de Legislación Laboral. Universidad San Ignacio de Loyola. (2008).
- Profesor del Módulo de Derecho Laboral en el Programa de Formación de Aspirantes (jueces y fiscales) (PROFA). Academia de la Magistratura (febrero de 2005).
- Profesor del curso “Estrategias de desvinculación laboral”, PAE en Derecho Laboral Empresarial, en la Universidad ESAN (2011).

- Profesor del curso “Conflictos laborales”. Facultad de Derecho de la Universidad del Pacífico. (2012 -)

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- **Rodrigo Elías & Medrano Abogados**
Socio (2009 hasta la fecha)
- **Delfino Pasco Isola, Abogados**
Asociado (1991)
Socio (2002 hasta 2009)
- Corte Suprema de Justicia de la República
Sala Constitucional y Social
Secretario de Confianza (1997-1998 / 1999-2000)

OTROS

- Prácticas Pre – Profesionales: Estudio Rubio, Leguia, Normand, Hernandez y Asociados (1987-1990)
- Miembro de “Themis – Revista de Derecho”, publicación editada por Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú. (1987-1991).
Integrante del Comité Directivo (1990-1991)
- Miembro de la Cámara de conciliación y resolución de disputas de la Federación Peruana de Fútbol, designado como árbitro por la Agremiación de Futbolistas Profesionales del Perú. (2004 -2007).
- Miembro de la Comisión de Asuntos Laborales de la Cámara de Comercio de Lima (2009 hasta la fecha). Representante de la Cámara en las mesas permanentes de trabajo con el Ministerio de Trabajo y con la Superintendencia Nacional de Inspección Laboral, y representante suplente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía ante la Comisión Técnica de Empleo del Consejo Nacional del Trabajo (2017 hasta la fecha).
- Consejero Técnico del Representante de los Empleadores del Perú en la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT (2016)
- Miembro de la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (2008 hasta la fecha).